

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Bartolomé MADRID OLMO y Dña. María Isabel PRIETO SERRANO, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Sobre el programa de ayudas a proyectos singulares de Entidades Locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono, en el marco del programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, se pregunta:

- ¿Cuál ha sido el número de resoluciones desfavorables por revocaciones de la ayuda?
- ¿Cuáles son los municipios afectados, la cuantía de la ayuda revocada y el motivo de la revocación a cada uno de ellos?

Madrid, 12 de septiembre de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL